

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 31

En Pozo Almonte, a 05 días del mes de Octubre del 2009, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones Santa Laura, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 31 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales: Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN; actúa como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

TABLA

- Lectura correspondencia recibida
  - Puntos varios
- 1.- En primer lugar, el Sr. Presidente del Concejo, hace entrega de las siguientes Actas a los Sres. Concejales:
- Acta Extraordinaria N° 2 de fecha 09.09.2009
  - Acta Extraordinaria N° 3 de fecha 09.09.2009
  - Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 09.09.2009
- 2.- A continuación hace uso de la palabra la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, quien da lectura a Ord. N° 112, de fecha 16 de Septiembre del 2009, a través del cual se solicita audiencia para el Concejo Municipal, la cual es otorgada para el día Lunes 19 de Octubre del 2009, a las 11:00 horas.
- 3.- Enseguida, se da lectura a Ord. N° 023, de fecha 05 de Octubre del 2009, de la Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales, que en razón a las atribuciones del Concejo

indicadas en el documento en mención y a los respaldos que se mencionan, se solicita analizar y estudiar solicitud de doña Lorena Flores Vilca, para cambio de domicilio a calle Carlos Valdivia Nina N° 1040 Pozo Almonte de giro Minimercado. Se adjunta Memorándum N° 117 de la D.O.M. que indica que se autoriza en forma provisoria por tres meses el edificio, para funcionamiento de actividad comercial.

Los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación

NOMBRE	Votación Aprobación Cambio de Domicilio Sra. Lorena Flores Vilca a calle Carlos Valdivia N° 1040
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

#### ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el cambio de domicilio de la Sra. Lorena Flores Vilca, a calle Carlos Valdivia Nina N° 1040 Pozo Almonte, de giro Minimercado

- 4.- Enseguida, el Sr. Presidente del Concejo quien se refiere a que la inauguración del Centro de Artes Escénicas, contará con la presencia de la Sra. Ministra de Cultura, doña Paulina Urrutia; a la vez, otorga la palabra al Sr. Encargado de Proyectos, don Guido Valdivia Velásquez, quien entrega antecedentes y detalles respecto a la inauguración del Centro Cultural de Artes Escénicas de Pozo Almonte y detalles de las gestiones realizadas para lograr mayores recursos a través de la ley de donaciones culturales, para permitir el funcionamiento para la operación del recinto en mención, de manera tal de permitir el desarrollo de 46 actividades culturales, a realizarse en dicho recinto, explica los pasos que se han dado a la fecha, la importancia de crear una corporación cultural que administre a futuro el edificio.

5.- El Sr. Presidente del Concejo, procede a dar paso a los puntos varios en el siguiente orden:

6.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. Verónica Aguirre Aguirre, quien expresa lo siguiente:

- Consulta sobre la actual situación en que se encuentra el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, al respecto el Sr. Guido Valdivia Velásquez informa que se invitó a participar en una reunión a profesionales de la Municipalidad de todos los departamentos, con el objeto de conocer lo establecido en el PLADECO, elaborado con el Consultor don Alvaro Carevic, participando en esta reunión, además, representantes del Consultorio de Salud, el Director de la Escuela Pozo Almonte, del Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez, de la 2da. Comisaría de Carabineros de Pozo Almonte; a quienes se les entregó copias digitalizadas de dicho documento, posteriormente en fecha a establecer con el Consultor, se recogerán las observaciones para nuevamente ser presentado al Concejo Municipal.

- Consulta sobre la situación del Plano Regulador, donde no hubo intervención de la comunidad, sin embargo, el CESCO sesionó el día Martes 29 de Septiembre del 2009.

- Consulta respecto a la construcción de plazas en la Comuna de Pozo Almonte, al respecto el Sr. Guido Valdivia Velásquez, explica que en el mes de Octubre del 2009, se ejecutará la construcción de plazas en Pozo Almonte y que se ha recepcionado Ord. N° 820 de fecha 01 de Octubre del 2009, mediante el cual el Gobierno Regional de Tarapacá da respuesta de las siguientes adjudicaciones:

o Propuesta Pública N° 10/2009 "Mejoramiento Integral Espacios Públicos de Pozo Almonte, Plaza Villa 2000 y Plaza Villa Millenium", se acepta la proposición de adjudicar a CONSTRUCTORA SALAZAR Y Cía. S.A.

o Propuesta Pública N° 11/2009 "Mejoramiento Integral Espacios Públicos de Pozo Almonte, Plaza Pablo Neruda, Plaza Salar de Llamara, Plaza Poblado

Andino", se acepta la proposición de adjudicar a CONTRATISTA LEONOR PASTEN RAMIREZ.

- o Propuesta Pública N° 12/2009 "Mejoramiento Integral Espacios Públicos de Pozo Almonte, Plaza Las Dunas, Plaza El Pampino, Plaza Buen Retiro, Plaza Santos Ossa", proceda a realizar nuevamente la licitación.
  - o Propuesta Pública N° 13/2009 "Mejoramiento Integral Espacios Públicos de Pozo Almonte, Plaza Pintados, Plaza El Salitre, Plaza La Cascada y Plaza Avda. La Paz", proceda a realizar nuevamente la licitación.
  - Consulta si existe la posibilidad de incluir en los proyectos, la construcción de plazas para Las Quintas Sur y Villa Santa Ana.
  - Consulta sobre la fecha de entrega de la obra "Construcción Sede Social de La Huayca", al respecto se le informa que el Inspector Técnico de la obra es don y que el proceso de recepción provisoria se estará efectuando durante la presente semana.
  - Consulta sobre la fecha de entrega de la Cancha Sintética del Estadio Municipal de Pozo Almonte.
  - Solicita coordinar con el Director de Desarrollo Social y Comunitario, don Charles Díaz Aravire, la capacitación de la Funcionaria Encargada de aplicar la Ficha de Protección Social.
- 7.- A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo Municipal, quien otorga la palabra al Encargado de la Oficina de Fomento Productivo, don Patricio Ponce Novack, quien informa sobre FONDEPRO y PRODESAL; entre lo principal destaca lo siguiente:

#### Situación FONDEPRO

Se solicitará a la Dirección de Adm. y Finanzas que depositen en la ADL los recursos de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos) aportes SQM y \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos) IMPA del FONDEPRO, pendientes del año 2008, para ser entregado a los

beneficiarios lo antes posibles acordado en diferentes oportunidades.

Se priorizará a los beneficiarios del Fondeprou Rural por lo cual se envía listado de ganadores y contratos respectivos, y se solicitará a la ADL que apenas lleguen los recursos a su cuenta, estos sean entregados.

Se solicitará a la ADL que los recursos sean entregados en Pozo Almonte, para evitar molestias a los beneficiarios según solicitud de los mismos en día y horas programada con anterioridad.

Debido al tiempo transcurrido por diferentes factores, no se ha podido realizar la ceremonia y se sugiere se entreguen los recursos directamente lo antes posibles.

#### Situación PRODESAL

En conversaciones con la nueva Dirección Regional de INDAP encabezada por el Sr. Marcelo Hernández Rojas, existe la probabilidad de establecer un PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (Procesal) en la comuna, por lo cual le fue solicitada una visita a él o un profesional del área para explicar en el Concejo Municipal tal programa y los requisitos que debe cumplir el municipio en caso de concretar su ejecución.

- 8.- Enseguida, hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien expone la posibilidad de invitar al Sr. Director Regional de INDAP I. Región, para que participe en la Sesión del Concejo Municipal del día Lunes 19 de Octubre del 2009, a las 11:30 horas, en la Sala de Sesiones "Santa Laura".

Los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación

NOMBRE	Votación Invitación al Sr. Director Regional de INDAP I. Región en Sesión del Concejo Municipal
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

## ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad cursar invitación al Sr. Director Regional de INDAP I. Región, para que participe en la Sesión del Concejo Municipal del día Lunes 19 de Octubre del 2009.

- 9.- A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejala, doña Amanda Roco Alvarado, quien expresa lo siguiente:
- Consulta respecto al aseo y mantención del Centro Cultural de Artes Escénicas de Pozo Almonte.
  - Consulta sobre el terreno entregado a la Iglesia Bautista, cuyo Pastor es el Sr. Rolando Quispe.
- 10.- Luego, hace uso de la palabra la Sra. Concejala, doña Irma Vera Guzmán, quien expresa lo siguiente:
- Consulta sobre el estado de avance de la obra "Construcción Posta Médica del pueblo de La Huayca".
  - Consulta sobre la regularización del título de dominio de la Sede Social de La Huayca.
- 11.- Enseguida el Sr. Presidente del Concejo, ofrece la palabra al Sr. Manuel Huerta Pizarro, Encargado Programa Agroproductivo, quien expondrá sobre el proyecto "Adquisición de materiales, equipos y otros para la instalación de bombeo fotovoltaico", que se llevará a efecto en el pueblo de La Tirana y la Colonia Agrícola de Pintados.

### RESUMEN DE ADQUISICION

Para bombeo	\$ 9.312.794.-
Para cables	\$ 604.752.-
Para riego	\$ 5.864.140.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.781.686.-</b>

- 12.- Al respecto, el Sr. Presidente del Concejo, solicita la aprobación para efectuar Trato Directo con la Empresa Agromaq S.A., para el proyecto "Adquisición de materiales, equipos y otros para la instalación de bombeo fotovoltaico". por la suma de \$15.781.686.-

(quince millones setecientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y seis pesos), IVA incluido.

Los Sres. Concejales proceden a realizar la siguiente votación

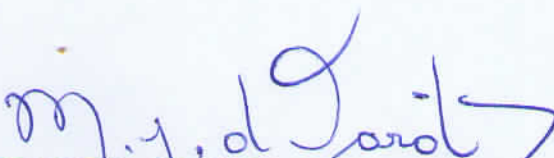
NOMBRE	Votación Trato Directo "Adquisición de materiales, equipos y otros para la instalación de bombeo fotovoltaico".
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

#### ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad efectuar Trato Directo con la Empresa Agromaq S.A., para el proyecto "Adquisición de materiales, equipos y otros para la instalación de bombeo fotovoltaico", por la suma de \$15.781.686.- (quince millones setecientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y seis pesos), IVA incluido.

- 13.- A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Concejale, don Eduardo Mamani Mamani, quien consulta respecto al funcionamiento del grupo electrógeno del pueblo de Macaya.
- 14.- Enseguida, hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien informa respecto a la participación de Pozo Almonte en la Muestra Folclórica en Tiawanaku - Bolivia.
- 15.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 12:40 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA

  
MAVEL JUYUMAYA CHAMBE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE